



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Vías

ORDEN DE PAGO No. 110

Para: Adriana Boada Argüello, Profesional Especializado
De: EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS
Asunto: Presentación de Documentos

Cumpliendo con las disposiciones establecidas por la Secretaría de Hacienda para la presentación de documentos para el pago de la obligación contraída por este despacho a favor de:

GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.098.774.300 por concepto de pago de **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO No. 03** por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.900.000)** correspondiente al periodo del 18 de marzo al 17 de abril de 2022 por el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 00179 de 2022: Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA CIVIL PARA LA SECRETARÍA DE VÍAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MÁS OPORTUNIDADES.

Sin otro particular,


EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS
Secretaría de Vías Gobernación
Departamento Norte de Santander

Contiene (21) folios

R: Carlos Alberto Brahim Castro
Asesor de Despacho Grado 12

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:

Rad No. 2022-04000-008893-3

2022-04-22 17:01 -INFRAESTRU

Destino: 4000

cc:

Rem/D: ADRIANA BOADA ARGUEL

Asunto: CUENTA DE COBRO - GE

Folios: 21

Anexos: SOPORTES



GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA

C.C. 1.098.774.300

CUENTA DE COBRO N.º 3

LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

N.I.T. 800.103.927.-7

GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA identificado con C.C. 1.098.774.300 de Bucaramanga, la suma de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.900.000)**

POR CONCEPTO DE:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 00179 DE 2022: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA CIVIL PARA LA SECRETARÍA DE VÍAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MÁS OPORTUNIDADES.

PERIODO COMPRENDIDO: Del 18 de marzo hasta el 17 de abril del 2022. ✓

San José de Cúcuta, 21 de abril de 2022.



GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA
TP. No. 68202-436298 STD
Contratista

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION		FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 1 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

FECHA:	21 DE ABRIL DE 2022	N.º CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	03
---------------	---------------------	---	----

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	No. 00179 DE 2022
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARÍA DE VÍAS
CONTRATISTA	GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA
C.C.	1.098.774.300 DE BUCARAMANGA (SANTANDER)
REPRESENTANTE LEGAL	-
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	NO RESPONSABLE DE IVA
C.C. o N.I.T	1.098.774.300
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA CIVIL PARA LA SECRETARÍA DE VÍAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MÁS OPORTUNIDADES.
RUBRO	No. 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 000157 DE 15 DE ENERO DE 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 000088 DE 17 DE ENERO DE 2022
VALOR DEL CONTRATO	VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$23.400.000,00)
PLAZO O DURACIÓN	SEIS (06) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 DE ENERO DE 2022
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE ENERO DE 2022
ACTAS DE SUSPENSIÓN (No aplica)	
ACTAS DE REINICIO (No aplica)	
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (No aplica)	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (No aplica)	
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (No aplica)	
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (No aplica)	
VALOR TOTAL DE CONTRATO \$	VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$23.400.000,00)
FECHA DE TERMINACION	17 DE JULIO 2022
GARANTIAS (No. de Póliza de Cumplimiento)	No. 460-47-994000050389 Aseguradora: SOLIDARIA DE COLOMBIA Fecha de Expedición: 17-01-2022 Fecha de aprobación: 17-01-2022

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION		FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 2 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

	AMPAROS	VALOR ASEGURADO ANTERIOR	VIGENCIA
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 2.340.000,00	18/01/2022 – 18/11/2022
	CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 2.340.000,00	18/01/2022 – 18/11/2022
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR		ING. CARLOS ALBERTO BRAHIM CASTRO – ASESOR DE DESPACHO GRADO 12.	
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR			
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.		INFORME No. 01 – 18 DE FEBRERO INFORME No. 02 – 18 DE MARZO	

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso

El Contratista cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido entre: el dieciocho (18) de marzo al diecisiete (17) de abril de 2022. Se anexa o describe informe de actividades del Contratista con diez (10) folios.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	VALOR INICIAL	\$ 23.400.000.00
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	
3	= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 23.400.000.00
4	- TOTAL DE PAGOS A REALIZAR Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	\$ 7.800.000.00
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	\$3.900.000.00
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	N/A
7	= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)	\$11.700.000.00

CONTROL DE PAGOS

No.	PAGOS REALIZADOS	No COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
01	1	CE 000939	\$ 3.900.000.00
02	2	CE 002327	\$ 3.900.000.00

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo **CARLOS ALBERTO BRAHIM CASTRO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.222.142 expedida en Cúcuta (Norte de Santander) en mi condición de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N.º 00179 de 2022, CERTIFICO que:

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION		FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 3 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

1. GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la ejecución del Objeto contractual durante el período comprendido del dieciocho (18) de marzo al diecisiete (17) de abril de 2022.
2. El valor a reconocer y pagar es la suma de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.900.000)** correspondientes al pago N° 03 de seis estimados en el contrato.
3. De igual forma **CERTIFICO** que el Contratista acreditó los siguientes pagos:

Ítems	Mes FEBRERO 2022	Mes MARZO 2022
Entidad de aporte en línea	APORTES EN LINEA	APORTES EN LINEA
Empresa de pensiones	PORVENIR	PORVENIR
Valor	\$ 249.600	\$ 249.600
Empresa administradora de salud	NUEVA E.P.S.	NUEVA E.P.S.
Valor \$	\$ 195.000	\$ 195.000
Administradora de riesgos profesionales	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
Valor	\$ 38.100	\$ 38.100
Valor total de cotización	\$ 482.700	\$ 482.700
N° de Planilla	7827181661	7832015212
Referencia de pago PIN	13710809949	1394235649
Clave SOI	Usuario: 1098774300 - Clave: 1098774300Gb	Usuario: 1098774300 - Clave: 1098774300Gb
Entidad financiera	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA
Periodo Cotización	2022-02	2022-03
Fecha de pago	16/03/2022	01/04/2022

Observaciones (Si hay lugar a ello):

N/A

CARLOS ALBERTO BRAHIM CASTRO

Asesor Grado 12
Supervisor

GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA

Contratista

Vo. Bo. EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS

Secretario de Vías
Ordenador del Gasto

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo German Alonso Bayona Becerra, identificado con la Cedula y Ciudadanía número 1.098.774.300, expedida en la ciudad de Bucaramanga, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 3 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$3.900.000.00) del contrato 00179 del día 17 Enero del 2022 objeto de esta declaración:

1. Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios**, establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
 - (☒) **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
 - (☐) **Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).
 - (☐) **Rentas de Capital** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de propiedad intelectual)
 - (☐) **Rentas no laborales** (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
 - (☐) **Dividendos y participaciones.**
2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI (☐) NO (☒) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que no estoy obligado a presentar declaración de impuesto sobre la renta y complementarios por el año gravable 2021, de acuerdo a lo previsto en el Decreto 1951 de 2017 Artículo 1.6.1.13.2.7., en atención a que no soy responsable del impuesto a las ventas (IVA) y NO obtuve ingresos superiores a CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$50.831.000) y en mi condición de contribuyente de menores ingresos, manifiesto que NO posea un patrimonio bruto en el último día del año 2021 superior a CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$163.386.000).
4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma el 21 de abril del 2022

Firma:

Nombre: German Alonso Bayona Becerra

Documento de Identificación: 1.098.774.300

Correo Electrónico: ing.germanbayona@outlook.com

Teléfono: 3173750236

Dirección: CL 5 AN N 15 E – 36 San Eduardo

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:

ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para calcular la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán deducir los siguientes

1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributario y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensional.

La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento emitido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.

PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respectivo mes,

CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 00179 DEL 2022 CERTIFICA QUE UNA VEZ REVISADOS LOS ARCHIVOS ELECTRONICOS REFERENTES AL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SE PUDO COMPROBAR QUE:

EL SEÑOR GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA, CON CEDULA DE CIUDADANIA 1.098.774.300 DE BUCARAMANGA, FIGURA COMO COTIZANTE ACTIVO A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022 DE LA SIGUIENTE MANERA:

EN EL MES DE MARZO DEL 2022 DE LA SIGUIENTE MANERA:

SALUD:	NUEVA E.P.S	\$ 249.600
PENSION:	PORVENIR	\$ 195.000
RIESGOS:	POSITIVA	\$ 38.100
TOTAL, PLANILLA.....		\$ 482.700

MI PLANILLA

USUARIO: 1098774300

CLAVE: GERMANbayona11

Atentamente,

ING. CARLOS ALBERTO BRAHIM CASTRO

Asesor de Despacho grado 12

Supervisor



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: CÓDIGO SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: FORMA DE REPRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEVA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	CEDULA DE CIUDADANIA CUCUTA CALLE SAN PABLO 38 DEPARTAMENTO DE SANTANDER CIUDAD/CIUDAD: PUNICO UNICO	NÚMERO PLANILLA: FECHA PAGO (aaaa/mm/del): MES: AÑO: MORA: VALOR PAGADO:	7832015272 2022/04/01 MAYO 2022 MORA: \$ 0.00 VALOR PAGADO: \$ 134,235.49

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEVA		TOTAL APORTES A ICBF	
CÓDIGO	VALOR	CÓDIGO	VALOR	CÓDIGO	VALOR	CÓDIGO	VALOR
20001	\$ 240,000.00	20001	\$ 240,000.00	20001	\$ 240,000.00	20001	\$ 240,000.00
SUBTOTAL:	\$ 240,000.00	SUBTOTAL:	\$ 240,000.00	SUBTOTAL:	\$ 240,000.00	SUBTOTAL:	\$ 240,000.00

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEVA		TOTAL APORTES A ICBF	
CÓDIGO	VALOR	CÓDIGO	VALOR	CÓDIGO	VALOR	CÓDIGO	VALOR
20001	\$ 240,000.00	20001	\$ 240,000.00	20001	\$ 240,000.00	20001	\$ 240,000.00
SUBTOTAL:	\$ 240,000.00	SUBTOTAL:	\$ 240,000.00	SUBTOTAL:	\$ 240,000.00	SUBTOTAL:	\$ 240,000.00

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEVA		TOTAL APORTES A ICBF	
CÓDIGO	VALOR	CÓDIGO	VALOR	CÓDIGO	VALOR	CÓDIGO	VALOR
20001	\$ 240,000.00	20001	\$ 240,000.00	20001	\$ 240,000.00	20001	\$ 240,000.00
SUBTOTAL:	\$ 240,000.00	SUBTOTAL:	\$ 240,000.00	SUBTOTAL:	\$ 240,000.00	SUBTOTAL:	\$ 240,000.00

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEVA		TOTAL APORTES A ICBF	
CÓDIGO	VALOR	CÓDIGO	VALOR	CÓDIGO	VALOR	CÓDIGO	VALOR
20001	\$ 240,000.00	20001	\$ 240,000.00	20001	\$ 240,000.00	20001	\$ 240,000.00
SUBTOTAL:	\$ 240,000.00	SUBTOTAL:	\$ 240,000.00	SUBTOTAL:	\$ 240,000.00	SUBTOTAL:	\$ 240,000.00

TOTAL \$ 482,700

INFORME DE ACTIVIDADES 3**ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS No 00179 de 2022****OBJETO DEL CONTRATO:**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA CIVIL PARA LA SECRETARÍA DE VÍAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MÁS OPORTUNIDADES.

VALOR MENSUAL: TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.900.000)

FECHA DE INICIO: 18 DE ENERO DE 2022

DURACION: 6 MESES

FECHA DE TERMINACION: 17 DE JULIO DE 2022

PERIODO LABORADO: 18 DE MARZO AL 17 DE ABRIL DEL 2022

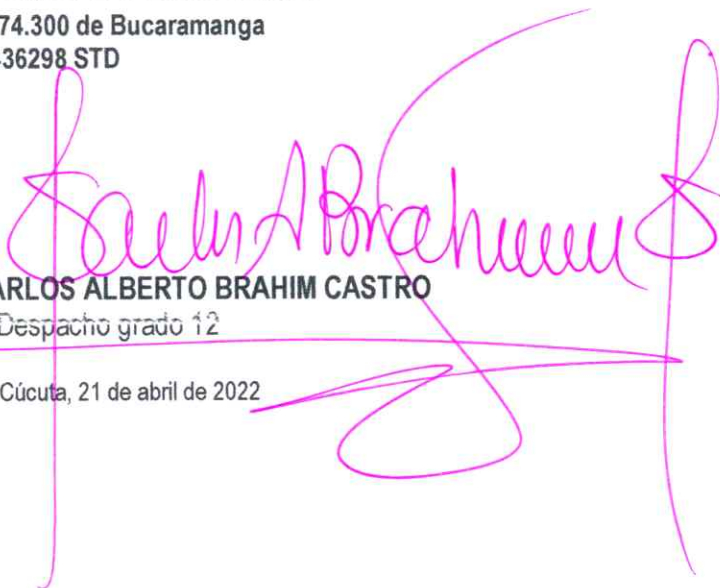
ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se hace la visita al contrato de obra No. 01204 que tiene como objeto "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO AL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN DESDE LA VÍA NACIONAL (SARDINATA – OCAÑA) A LA ENTRADA DEL CASCO URBANO, MUNICIPIO LA PLAYA, NORTE DE SANTANDER (CODIGO BPIN 2019000050000)"
- Se entrega la documentación a la AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART la cual es la legalización de los recursos de los proyectos viales en el convenio No. SC 0204 2020.
- Se da respuesta al radicado No. 2022-08400-006244-2 en el cual se deja constancia de las acciones que tomó la Secretaría de Vías para solucionar los inconvenientes que había con el contrato de obra No. 01105 el cual es el mejoramiento de la vía que comunica Convención con la vereda de Culebritas.
- Se oficia al contratista CONSORCIO GIANI LA PLAYA con el contrato de obra No. 01204 solicitándole la caracterización vial del proyecto mencionado anteriormente.
- Se oficia a la interventoría UNIÓN TEMPORAL INTERVÍA CONVENCION, contrato de obra No. 01105 en donde se cita para comité de obra.
- Se oficia al ingeniero Jorge Arias, supervisor del contrato de obra No. 01105 en donde se cita para comité de obra.
- Se oficia al contratista SOCIEDAD MAVICOL MANTENIMIENTO DE VIAS DE COLOMBIA S.A.S – MAVICOL S.A.S en el contrato de obra No. 01105 en donde se le cita para comité de obra.
- Se oficia al contratista SOCIEDAD MAVICOL MANTENIMIENTO DE VIAS DE COLOMBIA S.A.S – MAVICOL S.A.S. para requerirlo en la socialización de contrato de obra No. 01105 en la vereda de Culebritas, municipio de Convención.
- Se oficia a la interventoría UNIÓN TEMPORAL INTERVÍA CONVENCION para requerir su presencia en la socialización del contrato de obra No. 01105 en la vereda de Culebritas, municipio de Convención.
- Se oficia al ingeniero Jorge Arias, supervisor del contrato de obra No. 01105 en donde se requiere su presencia a la socialización en la vereda de Culebritas, municipio de Convención.
- Se oficia al doctor Mauricio Iregui de la AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART en donde se le hace entrega del estudio hidrológico e hidráulico entregado por el contratista junto con el aval de la interventoría y el aval de la supervisión.
- Se hace entrega del documento de seguimiento en las obras que se designaron como apoyo a la supervisión.

- Se envía vía correo electrónico el enlace a la dra. Cecilia para la reunión prevista con la AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART para la modificación en el contrato del proyecto vial entre el municipio de Convención y la vereda de Culebritas en el convenio No. SC 0204 2020
- Se hace entrega a la Secretaría de Vías del consolidado de la documentación de los recursos de legalización para los proyectos viales en el convenio SC 0204 2020 con la AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART.
- Se envía oficio al ingeniero Gustavo Lamus, supervisor del contrato de obra No. 01204 en el cual se le pide al contratista la caracterización del proyecto vial.
- Se hace entrega de la matriz del seguimiento de los proyectos asignados como apoyo a la supervisión.
- Se hace entrega de las actas de liquidación tanto de interventoría como de obra para el proyecto de El Carmen – Otaré.
- Se envía correo a las partes interesadas del contrato de obra No. 01204 recordando el comité de obra.
- Se hace entrega de la documentación del cambio del box culvert para mas metros de placa de huella en donde se deja estipulado la localización y cantidades de obra.



GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA
C.C 1.098.774.300 de Bucaramanga
TP. 68202-436298 STD



Vo. Bo. CARLOS ALBERTO BRAHIM CASTRO
Asesor de Despacho grado 12
Supervisor
San José de Cúcuta, 21 de abril de 2022

San José de Cúcuta, 21 de abril 2022

Ingeniero:

CARLOS ALBERTO BRAHIM CASTRO

Asesor de Despacho grado 12

Departamento Norte de Santander

Referencia: ENTREGA DE INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 18 DE MARZO AL 17 DE ABRIL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 00179 de 2022.

Mediante el presente me permito relacionar Informe de actividades realizadas durante el periodo de la referencia, dentro del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 00179 de 2022**, cuyo Objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA CIVIL PARA LA SECRETARÍA DE VÍAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MÁS OPORTUNIDADES.



GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA

C.C 1.098.774.300 de Bucaramanga

TP. 68202-436298 STD



Vo. Bo. CARLOS ALBERTO BRAHIM CASTRO

Asesor de Despacho grado 12

Supervisor



➤ ENTREGA DE DOCUMENTOS A LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART PARA LA LEGALIZACIÓN DE RECURSOS EN LOS PROYECTOS VIALES AL CONVENIO SC 0204 2020.

DOCUMENTACIÓN PARA LA LEGALIZACIÓN DE RECURSOS CON LA ART CONVENIO No. SC 0204 2020

secvias <secvias@nortedesantander.gov.co>
Mar 20/03/2022 11:39
Para: Mauricio Humberto Iregui García/Tatiana Carolina Cabrera Barrios
CC: Usted
2022084000063281.pdf
43 KB

Cordial saludo

Por instrucciones del Secretario se da respuesta a su solicitud radicado 20223300019771, radicada en la Gobernación con el número 2022-08400-006244-2 el día 7 de marzo de 2021, con el oficio 2022-08400-006328-1 de fecha 24 de marzo de 2022. Mediante el siguiente link se envían los anexos.

NOTA: Se corrige radicado de oficio de respuesta y se anexa.

[LEGALIZACIÓN DE RECURSOS MES DE FEBRERO 2022](#)

Efraín Alexander Pacheco Rojas
SECRETARIO DE VIAS
Gobernación de Norte de Santander



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL: 5756476 - 5742200 - 5710580 FAX: 5710575 email: secvias@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co



➤ RESPUESTA AL RADICADO No. 2022-08400-006244-2 EN EL CUAL SE DEJA CONSTANCIA DE LOS OFICIOS ENVIADOS CON SU RESPECTIVA DOCUMENTACIÓN DE LO SOLICITADO.

Respuesta a sus oficios 20223300019771 y 20223300032261, radicados Gobernación 2022-08400-006244-2 y 2022-08400-008647-2 respectivamente

secvias <secvias@nortedesantander.gov.co>
Mar 27/04/2022 17:28
Para: Mauricio Humberto Iregui García/Tatiana Carolina Cabrera Barrios y 1 usuarios más
CC: Usted
2022084000076961.pdf
514 KB

Cordial saludo

Por instrucciones del Secretario, se da respuesta a sus solicitudes del asunto mediante el oficio 2022-08400-007696-1 del 7 de abril de 2022.

Cordialmente,

Efraín Alexander Pacheco Rojas
SECRETARIO DE VIAS
Gobernación de Norte de Santander



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL: 5756476 - 5742200 - 5710580 FAX: 5710575 email: secvias@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co



➤ RADICADO AL CONSORCIO GIANI LA PLAYA, CONTRATO DE OBRA No. 01204 SOLICITANDO LA CARACTERIZACIÓN PARA EL PROYECTO.

Solicitud de Caracterización y prórroga

secvias <secvias@nortedesantander.gov.co>
Jun 24/03/2022 15:21
Para: consorcioagianilaplaya@gmail.com
CC: Usted giamuschar@yahoo.es; lamuz
2022084000062541.pdf
421 KB

Cordial saludo

Por instrucciones del Secretario, adjunto en oficio radicado 2022-08400-006254-1 de fecha 24 de marzo de 2021, referente al tema del asunto.

Cordialmente,

Efraín Alexander Pacheco Rojas
SECRETARIO DE VIAS
Gobernación de Norte de Santander



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN



➤ OFICIO PARA LA INTERVENTORIA UNIÓN TEMPORAL INTERVÍA CONVENCIÓN RIL LIDIA SHIRLEY PARRA GARCÍA DEL CONTRATO DE OBRA No. 01105 EN EL CUAL SE CITA PARA COMITÉ DE OBRA.

Comité de Obra para el contrato de obra No. 01105

secvias <secvias@nortedesantander.gov.co>
Mar 01/04/2022 11:52
Para: INGEPARRA SAS
CC: Usted
2022084000070551.pdf
547 KB

Cordial saludo

Por instrucciones del Secretario, adjunto envío el oficio 2022-08400-007055-1 de fecha 1 de abril de 2022 referente al tema del asunto.

Cordialmente,

Efraín Alexander Pacheco Rojas
SECRETARIO DE VIAS
Gobernación de Norte de Santander



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN



- OFICIO PARA EL INGENIERO JORGE ARIAS SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA No. 01105 EN EL CUAL SE CITA PARA COMITÉ DE OBRA.

Oficio para Comité de obra y socialización del Contrato 01105

secvias <secvias@nortesantander.gov.co>
Vi 01/04/2022 11:15
Para: jariasgob@gmail.com
CC: Usted

0074163ABR2022.pdf 371 KB
0074113ABR2022.pdf 372 KB

2 archivos adjuntos (744 KB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo

Cordial saludo

Por instrucciones del Secretario, adjunto envío oficios del asunto.

Efraín Alexander Pacheco Rojas
SECRETARIO DE VIAS
Gobernación de Norte de Santander



- OFICIO PARA EL CONTRATISTA SOCIEDAD MAVICOL MANTENIMIENTO DE VIAS DE COLOMBIA S.A.S – MAVICOL S.A.S R/L EDISON SANDOVAL QUINONEZ DEL CONTRATO DE OBRA No. 01105 EN EL CUAL SE CITA PARA COMITÉ DE OBRA.

Comité de Obra para el contrato de obra No. 01105

El remitente del mensaje ha solicitado confirmación de lectura. Para enviar una confirmación, [haga clic aquí](#).

secvias <secvias@nortesantander.gov.co>
Vi 01/04/2022 11:29
Para: mavicolas2011@hotmail.com
CC: Usted

2022084000070581.pdf 409 KB

Cordial saludo

Por instrucciones del Secretario, adjunto envío el oficio 2022-08400-007058-1 de fecha 1 de abril de 2022 referente al tema del asunto.

Cordialmente,

Efraín Alexander Pacheco Rojas
SECRETARIO DE VIAS
Gobernación de Norte de Santander



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL: 5755656 - 5710290 - 5710580 FAX: 5710510 - 5710511 - 5710512
info@nortesantander.gov.co
www.nortesantander.gov.co



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL: 5755656 - 5710290 - 5710580 FAX: 5710510 - 5710511 - 5710512
info@nortesantander.gov.co
www.nortesantander.gov.co



- RADICADO PARA EL CONTRATISTA SOCIEDAD MAVICOL MANTENIMIENTO DE VIAS DE COLOMBIA S.A.S – MAVICOL S.A.S R/L EDISON SANDOVAL QUINONEZ EN EL CUAL SE LE HACE LLEGAR LA INVITACIÓN A LA SOCIALIZACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 01105.

Socialización Contrato de Obra No. 01105

secvias <secvias@nortesantander.gov.co>
Vi 01/04/2022 11:58
Para: masicolas2011@hotmail.com
CC: Usted

20220840000098712.pdf 404 KB

Cordial saludo

Por instrucciones del Secretario, adjunto envío el oficio 2022-08400-007057-1 de fecha 1 de abril de 2022, referente al tema del asunto.

Cordialmente,

Efraín Alexander Pacheco Rojas
SECRETARIO DE VIAS
Gobernación de Norte de Santander



- RADICADO PARA LA INTERVENTORIA UNIÓN TEMPORAL INTERVÍA CONVENCION R/L LIDIA SHIRLEY PARRA GARCIA EL CUAL SE LE HACE LLEGAR LA INVITACIÓN A LA SOCIALIZACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 01105.



Socialización Contrato de Obra No. 01105

secvias <secvias@nortesantander.gov.co>
Vi 01/04/2022 12:04
Para: ing.interpar@gmail.com
CC: Usted

20220840000098712.pdf 371 KB

Cordial saludo

Por instrucciones del Secretario, adjunto envío el oficio 2022-08400-008871-2 de fecha 1 de abril de 2022, referente al tema del asunto.

Cordialmente,

Efraín Alexander Pacheco Rojas
SECRETARIO DE VIAS
Gobernación de Norte de Santander



- RADICADO PARA EL SUPERVISOR, EL INGENIERO JORGE ARIAS, EN LA CUAL SE LE HACE LLEGAR LA INVITACIÓN A LA SOCIALIZACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 01105.



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL: 5755656 - 5710290 - 5710580 FAX: 5710510 - 5710511 - 5710512
info@nortesantander.gov.co
www.nortesantander.gov.co



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL: 5755656 - 5710290 - 5710580 FAX: 5710510 - 5710511 - 5710512
info@nortesantander.gov.co
www.nortesantander.gov.co



Oficio para Comité de obra y socialización del Contrato 01105

secvias <secvias@nortedesantander.gov.co>
Vié 01/04/2022 11:15
Para: jariasgob@gmail.com
CC: Usted
0074163ABR2022.pdf 271 KB
00741134BR2022.pdf 373 KB
3 archivos adjuntos (744 KB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo
Cordial saludo
Por instrucciones del Secretario, adjunto envío oficios del asunto

Efraín Alexander Pacheco Rojas
SECRETARIO DE VÍAS
Gobernación de Norte de Santander



➤ RADICADO PARA LA ENTREGA DE LOS ESTUDIOS HIDROLÓGICOS E HIDRAULICOS DEL BOX CULVERT PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 01105 JUNTO CON EL AVAL DE LA INTERVENTORIA Y EL AVAL DE LA SUPERVISIÓN.

DOCUMENTACIÓN PARA OFICIAR A LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

secvias <secvias@nortedesantander.gov.co>
Vié 01/04/2022 11:05
Para: Mauricio Humberto Iregui Garcia.Lizeth Delvasto@renovacionterritoio.gov.co
CC: Usted,marvincontrerasabogado@gmail.com,Carmen Cecilia Valdenorria Perez (Sec Infraestructura)
ESTUDIO HIDROLÓGICO E H... 5 MB
OFICIO AVAL DE LA INTERVE... 59 KB
Mostrar los 4 otros adjuntos (9 MB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo
Cordial saludo
Por instrucciones del Secretario, adjunto el oficio 2022-08400-007113-1 de fecha 1 de abril de 2022: Solicitud al Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. SC-0204 20.

Efraín Alexander Pacheco Rojas
SECRETARIO DE VÍAS
Gobernación de Norte de Santander



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL 4750896 - 5710290 5710890 FAX 5710870 email gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL 4750896 - 5710290 5710890 FAX 5710870 email gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co



➤ SE ENVÍA DOCUMENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS QUE TIENE LA SECRETARÍA EN LAS CUALES ME ASIGNARON COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN.

FORMATO DE SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE VÍAS

German Bayona
Mar 16/03/2022 16:00
Para: Nhora.ortega@nortedesantander.gov.co
FORMATOS DE SEGUIMIENT... 1 MB
Buena tarde Nhora,
La presente es para enviarle el formato de seguimiento de los proyectos que tiene la Secretaría de ejecución, los cuales soy el apoyo a la supervisión de:
1. El Carmen - Otaré
2. Convención - El Tarra
3. La Playa de Belén
4. Convención - Culebritas
Agradezco su atención.



➤ SE ENVÍA ENLACE A LA DOCTORA CECILIA PARA LA REUNIÓN EN DONDE SE TIENE COMO OBJETIVO LA MODIFICACIÓN DEL CONVENIO No. SC 0204 2020

Revisión Ajuste Convenio SC 0204 2020

German Bayona
Mar 22/03/2022 14:35
Para: cevalpe_11@hotmail.com
Buena tarde doctora Cecilia, le envío el correo de la reunión para hablar de la actualización del convenio con la ART... es a las 10 am mañana
Enviado desde mi iPhone
Inicio del mensaje reenviado:
De: Lizeth Andrea Delvasto Rojas <Lizeth.Delvasto@renovacionterritoio.gov.co>
Fecha: 22 de marzo de 2022, 9:36:26 a.m. COI
Para: Andrés Cirlando Ortegón Ocampo
<Andres.Ortegona@renovacionterritoio.gov.co>, Tatiana Carolina Cabrera Barrios
<Tatiana.Cabrera@renovacionterritoio.gov.co>, ing.germanbayona@outlook.com
Asunto: Revisión Ajuste Convenio SC 0204 2020



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

- SE ENVÍA CONSOLIDADO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS RECURSOS PARA LOS PROYECTOS VIALES DEL CONVENIO SC 0204 2020 A LA SECRETARÍA DE VÍAS.

DOCUMENTACIÓN DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PARA LOS PROYECTOS VIALES DEL CONVENIO SC 0204 2020 CON LA ART

GB German Bayona
Mié 23/07/2021 11:05
Para: secvias
CC: Nelson Yoel Parada ReyesEhainpacheco1977@gmail.com
INFORMES LEGALIZACIÓN DE...
21 KB
Buen día,
Envío documentos para la legalización de recursos de los proyectos viales en los diferentes municipios de Convención, San Calisto y El Carmen en convenio con la ART. Estos documentos son los del mes de febrero y por tanto hay que enviarlos vía OneDrive a los correos mencionado en el oficio.
Agradezco la atención.

- SE ENVÍA AL INGENIERO GUSTAVO LAMUS, SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA No. 01204 EN DONDE SE LE PIDE AL CONTRATISTA LA CARACTERIZACIÓN VIAL DEL PROYECTO.

OFICIO AL CONTRATISTA GIANI LA PLAYA CON NUMERO DE CONTRATO 01204

GB German Bayona
Mié 23/07/2021 14:08
Para: glamus@nortedesantander.gov.co
32- SOLICITUD DE CARACTERI...
137 KB
Buena tarde Ing Gustavo, la presente es para enviarle oficio el cual va dirigido al señor Jairo Díaz en donde se le expresa que por favor atienda los oficios entregados por la interventoría en donde pide la caracterización vial y en donde le pedimos que envíe documento de solicitud de prorroga con sus debidos soportes y que no exceda el tiempo de 1 mes como prorroga.
Quedo atento a cualquier solicitud y gracias por su atención.
Favor confirmar recibido



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL: 5730650 - 5710280 - 5710580 FAX: 5710570 EMAIL: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

- SE ENVÍA MATRIZ DE SEGUIMIENTO EN LOS PROYECTOS ASIGNADO COMO APOYO DE LA SUPERVISIÓN PEDIDO EN LA SECRETARÍA GENERAL.

ENTREGA DE MATRIZ

GB German Bayona
Mié 23/07/2021 16:07
Para: Yohana.martinez@nortedesantander.gov.co
Ejemplo Matriz seguimiento...
1 KB
Buena tarde Yohana, te hago llegar el diligenciamiento de la matriz para los proyectos que tengo como apoyo a la supervisión.
Quedo pendiente a cualquier duda y gracias por su atención.

- SE ENVÍA ACTAS DE LIQUIDACIÓN TANTO DE INTERVENTORIA Y DE OBRA DEL PROYECTO VIAL EL CARMEN – OTARÉ AL INGENIERO CARLOS BRAHIM, SUPERVISOR.

ACTAS DE LIQUIDACIÓN DE OBRA Y DE INTERVENTORIA DEL PROYECTO EL CARMEN - OTARÉ

GB German Bayona
Jue 23/07/2021 16:20
Para: Rene Badillo
ACTA DE LIQUIDACIÓN CON...
181 KB
ACTA DE LIQUIDACIÓN CON...
139 KB
3 archivos adjuntos (353 KB) - Guardar todo en OneDrive - Descargar todo
Buena tarde ingeniero René Badillo,
La presente es para enviarle la documentación acerca de las actas de liquidación tanto de obra como de interventoría del proyecto de El Carmen - Otaré para que por favor le suministre esta información al ingeniero Carlos Brahim para que revise y se pueda firmar por las partes interesadas.
Quedo atento a cualquier solicitud y gracias por su atención.

- A LAS PARTES INTERESADAS RECORDANDO EL COMITÉ DE OBRA PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 01204



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL: 5730650 - 5710280 - 5710580 FAX: 5710570 EMAIL: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

RECORDATORIO PARA COMITÉ DE OBRA PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 01105

GB German Bayona
Jue 04/04/2021 14:48
Para: INGEPARRA SASmaricolas2011@hotmail.comjaraigot@gmail.com
CC: secvias Nelson Yoel Parada Reyes
Buena tarde,
El siguiente correo es con el fin de recordar el comité de obra que se tiene previsto para el día de mañana a las 3:00 PM en el despacho de la Secretaría de Vías Departamental. Por favor confirmar recibido.
Agradezco su atención.

- SE ENVÍA DOCUMENTACIÓN DEL CAMBIO DEL BOX CULVERT PARA PLACA HUELLA, ESTA DOCUMENTACIÓN CONTIENE CANTIDADES DE OBRA Y LOCALIZACIÓN. TODA ESTA INFORMACIÓN ES PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 01105.

DOCUMENTACIÓN DE LA ADICIÓN DE LA PLACA HUELLA

GB German Bayona
Mié 03/04/2021 10:40
Para: INGEPARRA SASjaraigot@gmail.com
LOCALIZACIÓN DE ESTRUCT...
1 KB
MEMORIAS DE CALCULO NU...
1 KB
2 archivos adjuntos (14 MB) - Guardar todo en OneDrive - Descargar todo
Buena tarde,
A continuación, envío documentación entregada por el contratista en donde anexa la localización, el presupuesto y memorias calculo del nuevo tramo de placa huella, ubicada en el PR 24966 al PR 34064. El cual fue el cambio que se hizo por el Box culvert.
Gracias por su atención.



LA PLAYA DE BELÉN



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co



Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó



INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO DE OBRA No. 06

INFORMACIÓN GENERAL DEL INFORMANTE	
Fecha de elaboración del informe	12/04/2022
Nombres y apellidos	German Bayona Becerra
Sede de trabajo	Ocaña – Norte de Santander
Área geográfica visitada	La Playa – Norte de Santander
Visita numero	06

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 01204-2021	
Objeto del contrato	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO AL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN DESDE LA VÍA NACIONAL (SARDINATA – OCAÑA) A LA ENTRADA DEL CASCO URBANO, MUNICIPIO LA PLAYA, NORTE DE SANTANDER (CODIGO BPIN 2019000050090)
Valor de contrato de obra	\$ 3.289.298.745
Valor de contrato de interventoría	\$ 275.017.105
Tiempo de ejecución	Seis (06) meses
Contratista	Consorcio Giani La Playa
Interventoría	Ingeniería Máster S.A.S
Fecha de iniciación	04 de octubre de 2021
Fecha de vencimiento	03 de abril de 2021



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co



Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó



El día 12 de abril se hace visita a la obra para conocer el estado actual del proyecto que tiene como objeto "Mejoramiento de la vía de acceso al municipio de La Playa de Belén desde la vía nacional (Sardinata – Ocaña) a la entrada del casco urbano, municipio La Playa, Norte de Santander (código BPIN 2019000050090)" y consecuente a esto se puede dar los siguientes datos:

- Se tiene un avance del 72.54% y un atraso del 15.08%
- Las actividades que se están ejecutando son: construcción de cuneta y bordillo.
- En la construcción de cuneta y bordillo han ejecutado 220 metros lineales de 2.255 metros lineales.

Estos datos son contemplados hasta el día 12 de marzo en el cual la interventoría entrega informe semanal.

También es de resaltar que este contrato tiene una adición en tiempo de 45 días a partir del 04 de marzo del presente año para ejecutar las labores de construcción de cuneta y bordillo y la señalización del tramo de la vía junto con la caracterización de esta.

OBSERVACIONES:

Se muestra la preocupación por el continuo atraso ya que el tiempo estimado de la adición en tiempo no va a alcanzar debido a que el contratista aún no ha incrementado el número del personal para la ejecución de las labores faltantes.

También se hace la recomendación a la hora de hacer la construcción de bordillos ya que no se está vibrando cuando este se está fundiendo y aparecen porosidades en algunos tramos.

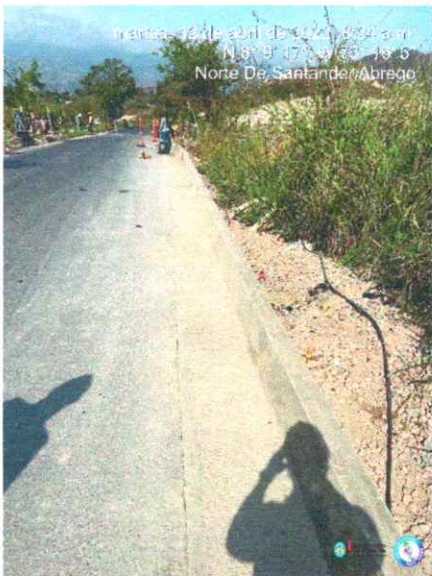
Se tiene previsto un comité para presentar la problemática que se está presentando en el proyecto debido a que el tiempo de adición no alcanzará si se sigue con el número de personal actual en la obra.



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Descripción: Construcción de cuneta.	Descripción: Construcción de cuneta.
	
N° Foto: 1	N° Foto: 2
Lugar: Vía La Playa de Belén	Lugar: Vía La Playa de Belén
Observación: Figurado de acero para la construcción de cuneta y bordillo.	Observación: Vaciado de concreto para la construcción de cuneta y bordillo.
Descripción: Construcción de cuneta.	Descripción: Construcción de cuneta.
	
N° Foto: 3	N° Foto: 4
Lugar: Vía La Playa de Belén	Lugar: Vía La Playa de Belén
Observación:	Observación: Vaciado de concreto para la construcción de cuneta y bordillo.



BICENTENARIO

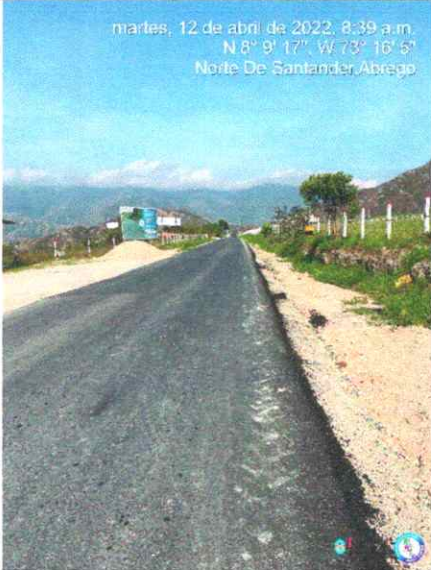
Constitución de Villa del
Rosario de Cúcuta
1821 - 2021

Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó



**Gobernación
de Norte de
Santander**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Descripción: Carpeta asfáltica.	Descripción: Bordillo.
 <p>martes, 12 de abril de 2022, 8:39 a.m. N 8° 9' 17", W 73° 16' 5" Norte De Santander, Abrego</p>	 <p>martes, 12 de abril de 2022, 8:39 a.m. N 8° 9' 17", W 73° 16' 5" Norte De Santander, Abrego</p>
N° Foto: 5	N° Foto: 6
Lugar: Vía La Playa de Belén	Lugar: Vía La Playa de Belén
Observación: Carpeta asfáltica en un 100%	Observación: Presenta porosidad en algunos tramos de bordillo debido al mal vibrado o en su defecto a que no se está vibrando

GUSTAVO LAMUS CARRILLO
Supervisor de contrato

GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA
Apoyo a la supervisión



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

Certificado Bancario

Miércoles, 12 de enero de 2022

Señor(a)
A QUIEN LE INTERESE

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA identificado(a) con CC 1098774300, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	31827532927	2014/07/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

**Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.*

 **Bancolombia**